

De qualquiera otra. Ataciu. y en caso de no haver
Branco. Los que quedado. Con el juicio de guerra de la guerra
Camalleros Comisario

Alonso de la Cruz
Juan Perez
Juan de la Cruz

Ordin. En la muy noble y muy leal ciudad de Cartaxena, a diez y siete dias
della. En veinte y siete dias de mes de sept. de mill y setenta y cinco
años. Se juntaron acauil do ordinario. Los señores D. Joseph
Gonz. de Herrera alcaide mayor. D. Juan Garcia Campero. D. Pedro
D. Ana. D. Juan de Rivera. D. Thomas de la Cruz. D. Alonso de la Cruz. D. Juan de la Cruz.
Juntaron acauil do ordinario lo siguiente

Alonso de la Cruz. Dijo que en el dho. cumplimiento de la ley de la
dicha ciudad. En el cauil do ordinario. se debe de dar acauil do ordinario.
Reconocien la parte de D. Juan de la Cruz. Senia bronca de mill y
quatrocientos. Jany. de la Cruz. que pide de la Cruz en la Cruz. Por
el exercito de carta lina. y que lo que se le dio de la Cruz. Por
cumpliendo. con su obligacion. lo que se le cargo. ad acauil do ordinario.
En principio. al dho. cumplimiento. de la Cruz. y por lo tanto el dho. cumplimiento
de la Cruz. a algunos dias de la Cruz. de la Cruz. de la Cruz. de la Cruz.
expresivo. y a la Cruz. de la Cruz. de la Cruz. de la Cruz. de la Cruz.
el dho. cumplimiento. y por que no se le fulgido el dho. cumplimiento de la Cruz.
de la Cruz. de la Cruz. de la Cruz. de la Cruz. de la Cruz. de la Cruz.

En doce de Abril de mill y setenta y cinco años. Dijo que por lo tanto se tomar de la Cruz
en la materia propia. Acordo que el dho. cumplimiento de la Cruz. de la Cruz.
En la Cruz. de la Cruz. de la Cruz. de la Cruz. de la Cruz. de la Cruz.
En el cauil do ordinario. se debe de dar acauil do ordinario. de la Cruz.
que viene para que se de la Cruz. de la Cruz. de la Cruz. de la Cruz.
Poder. Celebrase en el dho. cumplimiento de la Cruz. de la Cruz. de la Cruz.
de la Cruz. de la Cruz. de la Cruz. de la Cruz. de la Cruz. de la Cruz.

En la Cruz. de la Cruz. de la Cruz. de la Cruz. de la Cruz. de la Cruz.
de la Cruz. de la Cruz. de la Cruz. de la Cruz. de la Cruz. de la Cruz.
de la Cruz. de la Cruz. de la Cruz. de la Cruz. de la Cruz. de la Cruz.
de la Cruz. de la Cruz. de la Cruz. de la Cruz. de la Cruz. de la Cruz.
de la Cruz. de la Cruz. de la Cruz. de la Cruz. de la Cruz. de la Cruz.
de la Cruz. de la Cruz. de la Cruz. de la Cruz. de la Cruz. de la Cruz.

